HOSPITAL EL CARMEN AMALFI
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO N°1

FECHA DE EXPEDICIÓN	OCTUBRE 2026
ENTIDAD	E.S.E HOSPITAL EL CARMEN DE AMALFI
NIT	890.982.101-8

DEBE A:

CONTRATISTA	**LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS**
N.º DE IDENTIFICACIÓN	1018350395
DIRECCIÓN	Calle Colombia #22-55
TELÉFONO	3205335785
CONTRATO P.S. N.º	2026CPS150
POR CONCEPTO DE: (Objeto)	Prestación de Servicios como Auxiliar de Enfermería

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PERÍODO A COBRAR (dd/mm/aa)	VALOR DEL PERÍODO A COBRAR	VALOR TOTAL COBRADO A LA FECHA (suma lo facturado a la fecha)
$ 3.000.000	OCTUBRE-2026	$ 1.378.048	$ 1.378.048

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que he cotizado los aportes correspondientes a la seguridad social y adicionalmente certifico que estos aportes NO han sido restados de la base de retención en la fuente a título de renta en otros contratos a mi nombre.

VALOR	PLANILLA N°	MES COTIZADO
$415.300	88998638	OCTUBRE DE 2026

Para efectos de la liquidación de la Retención en la Fuente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 329 del Estatuto Tributario y reglamentado en el Decreto 1625 de 2016 numeral 1.2.4.1.18, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que los documentos para disminuir la retención en la fuente no son utilizados para los mismos efectos en otras entidades o empresas. Bajo mi condición de Contratista, no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad (art. 383 parágrafo 2 de Estatuto Tributario).

Este documento se asimila para todos sus efectos a un título valor según art. 772 del Código de Comercio

Firma Contratista

luxiel Osorio

Contratista

RADICADO:

HOSPITAL EL CARMEN AMALFI
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT: 890.982.101-8

N. Radicado: 1293
Fecha: 30 / 10 / 2026
Hora: 10:55
Recibido por: Maira José Estrada
Firma:

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CONTRATISTAS ESE)

INFORMACIÓN GENERAL			
Institución	**ESE HOSPITAL EL CARMEN**	**Objeto contractual**	Prestación de servicios como Auxiliar de Enfermería de la E.S.E Hospital el Carmen
Nombre del contratista	LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS	**Periodo reportado**	**OCTUBRE DEL 2026**
Número de contrato	**2026CPS150**	**Mes de ejecución**	**OCTUBRE DEL 2026**

Obligación contractual	Ejecutada en el periodo (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones (incluye justificación si NO se ejecuta)
Prestar los servicios como Auxiliar de Enfermería en el Transporte Asistencial Básico que se realiza en las ambulancias de la E.S.E. Hospital El Carmen del Municipio de Amalfi	SI	Se realizó una (1) remisión asistencial a institución de salud según la EPS del paciente, garantizando el acompañamiento y la atención segura durante el traslado.	Soporte de remisión	N/A
Realizar atenciones de enfermería en las brigadas de salud extramurales organizadas por la E.S.E.	SI	Se realizaron dos (2) jornadas de salud extramurales en las veredas Portachuelo y La Guayana, brindando apoyo logístico, inducción y orientación a los	Registros de brigadas extramurales	N/A

Obligación contractual	Ejecutada en el periodo (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones (incluye justificación si NO se ejecuta)
		usuarios durante la prestación de los servicios de salud.		
Brindar cuidado directo a los pacientes que requieran atención, ya sea dentro de la institución, en los Puestos de Salud de la E.S.E. o durante los traslados asistenciales, incluyendo la administración de medicamentos conforme a las órdenes médicas impartidas por el profesional responsable	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una (1) remisión, inducciones y orientación durante la prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.	Soporte de remisión, registros y notas de enfermería	N/A
Diligenciar y/o recolectar de manera correcta, oportuna, completa y legible todos los registros clínicos, estadísticos y aquellos relacionados con la facturación, registrando cada caso en el sistema de información institucional o en la papelería dispuesta para tal fin	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una (1) remisión, inducciones y orientación durante la prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.	Soporte de remisión, registros y notas de enfermería	N/A

Obligación contractual	Ejecutada en el periodo (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones (incluye justificación si NO se ejecuta)
Preparar la unidad y el ambiente físico del paciente, tanto para la admisión como para la permanencia del mismo dentro de la institución o durante la atención extramural.	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una (1) remisión, inducciones y orientación durante la prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.	Soporte de remisión, registros y notas de enfermería	N/A
Realizar acciones de enfermería de baja y mediana complejidad que le sean delegadas, conforme a su perfil profesional y a los protocolos institucionales vigentes	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una (1) remisión, inducciones y orientación durante la prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.	Soporte de remisión, registros y notas de enfermería	N/A
Preparar al paciente colaborar en la realización de medios diagnósticos y tratamientos especiales, de acuerdo con las indicaciones médicas.	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una	Soporte de remisión, registros y notas de	N/A

Obligación contractual	Ejecutada en el periodo (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones (incluye justificación si NO se ejecuta)
		(1) remisión, inducciones y orientación durante la prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.	enfermería	
Ejecutar acciones de protección especifica y detección temprana en el marco de los programas institucionales de salud pública.	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una (1) remisión, inducciones y orientación durante la prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.	Soporte de remisión, registros y notas de enfermería	N/A
informar de manera oportuna al profesional responsable sobre cualquier situación de emergencia, riesgo o condición clínica relevante observada en los pacientes, su familia, la comunidad o el entorno	SI	Se brindó apoyo en la atención de los usuarios, realización de una (1) remisión, inducciones y orientación durante la	Soporte de remisión, registros y notas de enfermería	N/A

Obligación contractual	Ejecutada en el periodo (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones (incluye justificación si NO se ejecuta)
		prestación de los servicios, conforme a los protocolos institucionales.		
Elaborar, preparar y esterilizar el material requerido para la atención en salud, conforme a las normas y protocolos de esterilización vigentes	No	N/A	N/A	N/A
Responder por el adecuado uso, conservación y custodia del material, equipos y elementos que le sean asignados para el desarrollo de sus funciones.	No	N/A	N/A	N/A
Solicitar las dietas de los usuarios conforme a las indicaciones médicas, especialidades y horarios establecidos por la institución.	No	N/A	N/A	N/A
Realizar el control y registro de la temperatura de la nevera que contiene los biológicos, conforme a los lineamientos institucionales.	No	N/A	N/A	N/A
Apoyar la evolución de los usuarios que ingresan al servicio de urgencias mediante la toma y registro de signos vitales	SI	N/A	N/A	N/A
Realizar el control diario del carro de reanimación en los servicios de urgencias, sala de partos y hospitalización, verificando su sellado y el adecuado funcionamiento del aspirador y el desfibrilador.	No	N/A	N/A	N/A
Contabilizar y registrar, en los turnos de la mañana y la noche, los medicamentos de control, los insumos correspondientes a SOAT y los relacionados con la atención a víctimas de violencia sexual, en los formatos establecidos.	No	N/A	N/A	N/A
Realizar los controles de enfermería en los diferentes programas institucionales que le sean delegados	SI	N/A	N/A	N/A
Cumplir estrictamente con las normas de bioseguridad definidas por la institución, utilizando los elementos de protección personal suministrados.	SI	N/A	N/A	N/A

Obligación contractual	Ejecutada en el periodo (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones (incluye justificación si NO se ejecuta)
Velar por el buen funcionamiento de los equipos, espacios y elementos de servicio bajo su cuidado, garantizando un uso racional y eficiente de los materiales.	SI	N/A	N/A	N/A
Cubrir las actividades programadas en las que se requiera apoyo logístico por parte de la E.S.E., incluyendo la participación en grupos de rescate cuando sea necesario.	Si	N/A	N/A	N/A
Atender las necesidades de toma de muestras y administración de medicamentos a personas con algún grado de discapacidad, garantizando un trato digno y seguro.	No	N/A	N/A	N/A
Asistir a las reuniones de personal y de área que sean programadas, en las cuales se impartan directrices para la atención de los usuarios, en cumplimiento de lo establecido en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud -SOGCS	SI	Se brindó apoyo logístico en las actividades programadas por la E.S.E., incluyendo las jornadas extramurales en las veredas Portachuelo y La Guayana.	Registros de apoyo logístico	N/A
Prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, contribuyendo a la reducción o eliminación de eventos adversos, riesgos o condiciones que comprometan la atención segura.	SI	N/A	N/A	N/A
Acreditar durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, manteniéndose a paz y salvo con los aportes a salud, pensión y riesgos laborales, conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y la Ley 828 de 2003 1233 de 2008.	SI	Pago de la seguridad social en salud en la operadora ARUS	Planilla	N/A

ANEXOS

CUENTA DE COBRO
INFORME DE ACTIVIDADES
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
SOPORTE DE REMISION

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Certifico que la información aquí registrada corresponde a las actividades efectivamente ejecutadas durante el periodo reportado y guarda relación directa con el objeto contractual.

Luxiel Osorio.

LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS
1.018.350.395
AUXILIAR DE ENFERMERA

otal
Total
$ 415.300

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-10-22, 04:05:36 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2026
Empresa	LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018350395
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8909977485 / 88998638
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	16491026
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 415.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 214.800	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 167.800	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	$ 32.700	$ 0
		SubTotales:		$ 415.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 415.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-26, 08:13:59 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 88998638

Periodo Cotización: octubre de 2026 **Periodo Servicio:** octubre de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8909977485

PAGADO 22/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS		
Documento	CC1018350395	**Dirección**	CL 23 #22 - 55
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3205335785
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	AMALFI	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018350395	LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS	59	00	X																0	23	23	23	0	(230301) PORVENIR	$ 1.342.361	$ 214.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.342.361	$ 167.800	2,436	$ 1.342.361	$ 32.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.342.361	$ 1.342.361	$ 1.342.361	$ 0	$ 214.800	$ 167.800	$ 32.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.300	$ 0	$ 415.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.)

Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología (C.L.A.S.A.)
World Federation of Societies of Anesthesiology (W.F.S.A.)

CERT - 5853
MEDELLÍN, 7 de octubre 2026

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN (S.C.A.R.E.)
CERTIFICA:

Que, LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS con Cédula de Ciudadanía No. 1018350395 de profesión (AUXILIARES DE ENFERMERÍA) y documento de afiliación No. 23041728, en calidad de Afiliado Activo Solidario de la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación - S.C.A.R.E., y quien realiza contribuciones o aportes no reembolsables con la finalidad de acceder a una serie de beneficios otorgados por la S.C.A.R.E. a través del Fondo Especial para Auxilio Solidario de Demandas (Fepasde) desde el día 17 de octubre 2025, cuenta con apoyo solidario en caso de que sea objeto de acciones legales relacionadas con procesos civiles, penales, contencioso administrativos, éticos o disciplinarios dentro del territorio colombiano, siempre que se trate de asuntos propios del ejercicio mismo de su profesión o postgrado relacionados directamente con la prestación del servicio de salud y dentro del ámbito de su relación afiliativa con la S.C.A.R.E.

De acuerdo a lo anterior en su calidad de afiliado tiene acceso a:

a. Asesoría jurídica ilimitada consistente en la orientación, acompañamiento y apoyo jurídico que es brindado al afiliado por el equipo jurídico dispuesto por la S.C.A.R.E., dentro del alcance establecido en el reglamento FEPASDE. El acompañamiento en la asesoría jurídica se extiende a conciliaciones prejudiciales y citaciones realizadas por entidades del sector salud.

b. Apoderamiento jurídico ilimitado, beneficio que consiste en un acto mediante el cual el equipo jurídico dispuesto por la S.C.A.R.E., representa al afiliado en cuya contra se haya iniciado una acción legal en procesos de tipo penal, civil, contencioso administrativo, ético y disciplinario. Este beneficio se brindará de acuerdo al alcance establecido en el reglamento FEPASDE.

c. Gestión del acceso al beneficio económico por parte de la S.C.A.R.E. en los siguientes términos:

- Hasta 400 SMMLV en caso de una sentencia judicial condenatoria ejecutoriada en un primer evento, independientemente que el monto de la condena sea inferior.
- Hasta 200 SMMLV en caso de una sentencia judicial condenatoria ejecutoriada en un segundo evento, independientemente que el monto de la condena sea inferior.
- Hasta una conciliación única prejudicial o judicial conforme al Reglamento del Fondo Especial para Auxilio Solidario de Demandas Fepasde.

Este beneficio social estará sujeto al cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el reglamento FEPASDE y de acuerdo a la disponibilidad de beneficios al momento de la solicitud.

Adicionalmente, el Afiliado Activo Solidario podrá hacer uso de los demás beneficios sociales establecidos en el reglamento FEPASDE, tales como acceso a líneas de préstamos y a la oferta de educación no formal dispuesta por la S.C.A.R.E., previo cumplimiento de los requisitos establecidos para cada uno de ellos.

La presente certificación es válida hasta el 5 de noviembre 2026 y se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Guiomar Parra Montañez
Líder Nacional de Negocios

HOSPITAL EL CARMEN
AMALFI
"Un hospital con calidad humana"

REMISIÓN DE PACIENTES

FECHA: 21 / 10 / 26

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: Luxiel Osorio

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Cesar Chica.

NOMBRE DEL PACIENTE	H.C. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	LUGAR DE REM
Silvia Ruth Giraldo	21445669	Yolombo

HORA DE SALIDA: 10:00am

HORA DE LLEGADA: 12:00

V°B° SUBDIRECTOR CIENTÍFICO

Dra. Manuela Reyes Giraldo
Médica General
RM. 1001015949

FIRMA Y SELLO DE QUIEN REMITE

FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECI

HOSPITAL EL CARMEN AMALFI
"Un hospital con calidad humana"

Reporte de Actividades Mensuales

Periodo de Ejecución	OCTUBRE DE 2026

ACTIVIDADES DE COSTO FIJO

Actividad	Valor	Número	Detalle	TOTAL
Remisión Amalfi - Yolombó	$ 95.164	1		$ 95.164
Brigada	$ 127.628	3		$ 382.884
Valor Total a Cobrar				$ 478.048

Fecha	Hora Inicial	Hora Final	Actividad	Horas Totales
8/10/2026	7:00	16:00	INDUCCION, CRONICOS Y MATERNIDAD	8 HORAS
9/10/2026	7:00	16:00	REMPLAZO EN CRONICOS	8 HORAS
13/10/2026			JORNADA EXTRAMURAL VEREDA PORTACHUELO	
14/10/2026			JORNADA EXTRAMURAL VEREDA PORTACHUELO	
15/10/2026			ACCIONES ADMINISTRATIVAS INFORMES DE LA JORNADA EXTRAMURAL	
16/10/2026			JORNADA EXTRAMURAL VEREDA LA GUAYANA	
17/10/2026			ACCIONES ADMINISTRATIVAS INFORMES DE LA JORNADA EXTRAMURAL	
18/10/2026	7:00	19:00	INDUCCION Y APOYO EN URGENCIAS	12 HORAS
19/10/2026	8:00	16:00	INDUCCION EN VACUNACION	8 HORAS
20/10/2026	8:00	16:00	INDUCCION EN VACUNACION	8 HORAS
21/10/2026			REMISION YOLOMBO	
23/10/2026	7:00	16:00	REMPLAZO EN VACUNACION	8 HORAS
24/10/2026	7:00	16:00	REMPLAZO EN VACUNACION	8 HORAS
26/10/2026	7:00	16:00	REMPLAZO EN VACUNACION	8 HORAS
28/10/2026	8:00	19:00	INDUCCION Y APOYO EN URGENCIAS	11 HORAS
30/10/2026	8:00	16:00	ACCIONES ADMINISTRATIVAS, PAPELERIA DEL NUEVO CONTRATO Y CUENTA DE COBRO	8 HORAS
TOTAL DE HORAS				60 HORAS

Claudina Salazar Berrio
Enfermera Universidad Cooperativa de Colombia
Reg. 52[illegible]

LUXIEL OSORIO
AUXILIAR DE ENFERMERIA
CONTRATISTA

CLAUDINA SALAZAR
ENFERMERA JEFE